

= MINISTERIO DE AGRICULTURA =
=====

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL =.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

PRIMER TRIMESTRE DE 1.952

Gastos de material de escritorio, durante el primer trimestre de 1.952, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 1.952.

Sección 9ª	Capítulo 2ª.	Artículo 1ª	Grupo 4ª	Concepto 4ª
------------	--------------	-------------	----------	-------------

CUENTA que rinde DON RAMON GARCIA RODRIGUEZ, Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, para justificar la inversión dada a la cantidad de DOS MIL CIENTO SEIS ptas. (2.106,00) del mandamiento de pago número

C A R G O	P E S E T A S
Libramiento número hecho efectivo el 2 de abril de 1.952	2.106,00
T o t a l = ...	2.106,00

Importan los gastos según documento adjunto número 1

Integro	Descuento*	Líquido
2.106,00	27,37	2.078,63
Total DATA = 2.106,00	27,37	2.078,63

Palma de Mallorca, 9 de abril de 1.952.

Vº. Bº.

EL INGENIERO JEFE

Toni Ferrer

El Habilitado,

Ramón García Rodríguez



IMPRESA • LITOGRAFIA • PAPELERIA • OBJETOS DE ESCRITORIO
 EMBALAJES • CARTULINAS • MANIPULADOS • ALMACÉN DE PAPEL
 MANIPULADOS JOR

SAN MIGUEL, 114-120
 TELÉFONO 2410



MATÍAS MONTERO, 30-34
 TELÉFONO 1214

Srt/MH.

JUAN ORDINAS ROTGER

PALMA DE MALLORCA 8 abril de 1952

Factura núm. 2503/1

Folio núm. 0/301

Sr. D. DISTRITO FORESTAL

DEBE:

Febrero	2	250 Oficios Denuncias imp.s/m.	139.-
"	"	250 " " " " "	127.50
"	"	250 " " " " "	127.50
	6	500 Oficios imp.s/m.	81.-
		3 Rollos Ras	15.-
	12	1.000 Fichas imp.s/m.	162.30
	15	1 Fechador	22.50
		1 Tampón	22.50
	16	1.000 Contratos aprovechamiento imp.s/m.	252.00
	18	1.000 Oficios presupuesto imp.s/m.	185.-
	19	2.000 Estados doble fol. imp.s/m. dos caras	385.-
		3 Bobinas sumadora	12.75
	23	2 Paquetes cuartillas 517	68.-
		1 " folios 518	68.-
	25	1.000 Oficios imp.s/m.	107.50
	26	500 Hojas Franquicia imp.s/m.	422.50
	25	1 Porta-estilógrafo	77.90
		2 Mangos pluma	2.-
		2 Cajas grapas 9.65	19.30
	29	1.000 Autorizaciones corta imp.s/m.	147.50
	"	100 Carpetas expedientes imp.s/m.	40.55
			2.106.-
			Dto. 1.30%
			27.37
			TOTAL PTAS. S. E. ú 0.2.078.63

ES COPIA

V. P. G. G.
[Handwritten signatures and initials]

Para hacer la cta

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

- 3 -

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. de pesetas *2.078.63* con cargo al Capítulo *1º* Artículo *1º* Grupo *4º* Concepto *21º*, para *material ordinario de oficina durante el trimestre 1º 1952*

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca *2* de *abril* 195*2*

El Ingeniero Jefe,

Juan José...

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 2347

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 2346

L/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de
Agric-ultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial=
"Con esta fecha se dice al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esa
Provincia, lo siguiente: "El Excmo. Sr. Ministro de este Departa-
mento, con fecha 15 de enero del corriente año, se ha servido
aprobar la distribución de fondos para material ordinario de ofi-
cina, no inventariable, de los Servicios provinciales dependien-
tes de esta Dirección General, y ha dispuesto que por esa Delega-
ción de Hacienda sea expedido mensualmente el oportuno libramien-
to "en firme" a nombre del Habilitado del Distrito Forestal de
Baleares por un importe de 702 pesetas, como un total anual de
8.424 pesetas, con cargo al capítulo 2º, Artículo 1º, Grupo 4º,
Concepto 4º, del vigente Presupuesto de Gastos de la Sección 11ª".
Lo que traslado a V. S. para su conocimiento.= Dios guarde a -
V.S. muchos años.= Madrid, a 19 de enero de 1.952.= EL DIRECTOR
GENERAL.= P.A.= Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tin-
ta negra que dice: Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca Flu-
vial.- Ministerio de Agricultura.= Salida.= Al pie.= Sr. Ingenie-
ro Jefe del D. F. de Baleares.= Palma.=

Es copia

EL INGENIERO JEFE

Luis de Juan

2º trimestre 1952 L/A.

= MINISTERIO DE AGRICULTURAS =

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

SEGUNDO TRIMESTRE 1952.

Gastos de material de escritorio, durante el segundo trimestre de 1.952, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 1952.

Sección 9ª	Capítulo 2º	Artículo 1º	Grupo 4º	Concepto 4º
------------	-------------	-------------	----------	-------------

CUENTA que rinde DON RAMON GARCIA RODRIGUEZ, Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, para justificar la inversión dada a la cantidad de DOS MIL CIENTO SEIS ptas., (2.106,00) del mandamiento de pago número 7481

CARGO	PESETAS
Libramiento número 748, hecho efectivo el 19 de junio de 1952	2.106,00
Total =	2.106,00

	Integro	Descuento	Líquido
Importan los gastos según documento adjunto número 1	2.106,00	27,37	2.078,63
Total DATA.	2.106,00	27,37	2.078,63

Palma de Mallorca, 24 de junio de 1.952.

El Habilitado,

Ramón García

Vs. Bº.

EL INGENIERO JEFE

Tomás de J. J. J.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

20 JUN 1952

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 748 de pesetas 2.106,00 con cargo al Capitulo 2.º Artículo 1.º Grupo 4.º Concepto 4.º, para *Materia Ordinaria de Fincas durante el 2.º trimestre 1952*

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 19 de junio 1952

El Ingeniero Jefe,

Tomás de J. ...

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 2963

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 2962

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Con esta fecha se dice al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, lo siguiente: "El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 15 de enero del corriente año, se ha servido aprobar la distribución de fondos para material ordinario de oficina, no inventariable, de los Servicios provinciales dependientes de esta D. Gral., y ha dispuesto que por esa Delegación de Hacienda sea expedido mensualmente el oportuno libramiento "en firme" a nombre del Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, por un importe de 702 pesetas, con un total anual de 8.424 ptas., con cargo al Capítulo 2º, Artículo 1º, Grupo 4º, Concepto 4º, del vigente Presupuesto de Gastos de la Sección 11ª." - - - - -

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, a 19 de enero de 1952.= EL DIRECTOR GRAL. P. A. Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinte azul que dice: D. Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial. - Ministerio de Agricultura - Salida.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del D. Forestal de Baleares.= Palma.=

Es copia

EL INGENIERO JEFE

Toni de Jover

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195 2

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

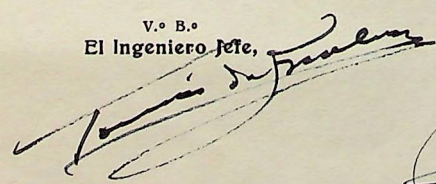
Meses de Junio de 195 2

Juan Ordinas Rotger - San Miguel, 114 - Palma - Imprenta - Litografía

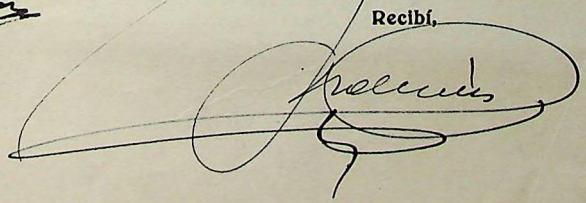
RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de dos mil ciento seis ptas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 300 carpetas expedientes imp.	94	45
" 100 cartas ministro imp. s/m. ayudante	28	50
" 250 pliegos notificación sentencia imp.	197	50
" 200 sobres 1824 imp. /s/m.	135	.-
" 5 talonarios 100 R. matriz s/.,	87	50
" 9 fechadores con plaza, a 70 ptas. uno	630	00
" 9 sellos franquicia, a 25 ptas. uno	225	00
" 5 talonarios ingreso habilitación s/n.	98	50
" 6 carpetas folio bolsa a 6 ptas. una	36	00
" 1.000 contratos aprovechamientos forestales	252	50
" 1.000 autorizaciones corta imp.	172	50
" 1 bloque papel transparente s/m.	75	00
" 1 litro tinta Pelikán	42	00
" 1 paquete cuartillas	31	55
SUMA	2.106	00
DESCUENTO 1'30 %	27	37
TOTAL LIQUIDO.	2.078	63

V.º B.º
El Ingeniero jefe,


Palma 21 de junio de 195 2

Recibí,


= MINISTERIO DE AGRICULTURA =

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

TERCER TRIMESTRE DE 1952.

Gastos de material de escritorio, durante el tercer trimestre de 1.952, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 1952.

Sección 9ª	Capítulo 2º	Artículo 1º	Grupo 4º	Concepto 4º
------------	-------------	-------------	----------	-------------

CUENTA que rinde DON RAION GARCIA RODRIGUEZ, Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, para justificar la inversión dada a la cantidad de DOS MIL CIENTO SEIS ptas., (2.106,00) del mandamiento de pago número 1233.

C A R G O

P E S E T A S

Libramiento número 1233, hecho efectivo el 24 septiembre del actual	2.106,00
---	----------

Total = 2.106,00

	Integro	Descuento	Líquido
Importan los gastos según documento adjunto número 1	2.106,00	27,37	2.078,63
Total DATA =	2.106,00	27,37	2.078,63

Palma de Mallorca, 3 de octubre de 1.952.

El Habilitado

Ramón García

Vº. Bº.

EL INGENIERO JEFE

P. a.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Don esta fecha se dice al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, lo siguiente: "El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 15 de enero del corriente año, se ha servido aprobar la distribución de fondos para material ordinario de oficina, no inventariable, de los Servicios provinciales dependientes de esta Dirección General, y ha dispuesto que por esa Delegación de Hacienda sea expedido mensualmente el oportuno libramiento "en firme" a nombre del Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, por un importe de 702 pesetas, con un total anual de 8.424 ptas., con cargo al Capítulo 2º, Artículo 1º, Grupo 4º, Concepto 4º, del vigente Presupuesto de Gastos de la Sección 11ª".= - - - - -

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento.= Dios guarde a V.S. muchos años.= Madrid, a 19 de enero de 1.952.= EL DIRECTOR GENERAL. P. A. Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta azul que dice: D. Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= Ministerio de Agricultura.= Salida.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.= Palma.=

Es copia

EL INGENIERO JEFE

R. D.

Propuesta de MATERIAL ORDINARIO DE OFICINAS de 1952

RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
1	Juan Ordinas Rotger s/.San Miguel, 114	Material escrito- rio de oficinas ...	1.819,00	23,64	1.795,36
2	Antigua Imprenta So- ler. - c/. San Fran- cisco.	Material escritorio de oficinas	287,00	3,75	283,25
Total = .			2.106,00	27,39	2.078,61

Importa esta relación dos mil ciento seis - - - - pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de veintiseis pts. 39 cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 3 de octubre de 1952

El Ingeniero Jefe,

Don TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a tres de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

IMPRESA · LITOGRAFÍA · PAPELERÍA · OBJETOS DE ESCRITORIO
 EMBALAJES · CARTULINAS · MANIPULADOS · ALMACÉN DE PAPEL

MANIPULADOS JOR

Srt/MH.

SAN MIGUEL, 114 - 120
 TELEFONO 2410



MATIAS MONTERO, 30-34
 TELEFONO 1214

JUAN ORDINAS ROTGER

PALMA DE MALLORCA 3 octubre de 1.952

Factura núm. 2701/1

Folio núm. 0/801

Sr. D. DISTRITO FORESTAL

DEBE:

Julio	10	500 Solicitudes aprovechamiento imp. s/m.	69.25
	11	500 Oficios Solicitud corta imp.s/m.	148.-
	15	1 Paquete folios	68.-
	10	200 Oficios imp.s/m.	112.50
	28	1000 Sobres oficio nº 1450/1 imp.s/m.	152.50
	30	1000 autorizaciones corta imp.s/m.	172.50
		500 Oficios aduanas " " "	81.-
	31	1000 Impresos s/m. tan.1/4 dos caras	125.-
	"	10 Cuadernillos pp.cuadrícula 2.10	21.-
Agosto	11	1 Paquete folios pp.copias amarillo	45.-
		1 " " 6151	68.-
	13	500 Impresos campaña resinera	61.50
	22	2 Paquetes cuartillas	64.-
	27	7 Talonarios Ingresos Habitation 100 H.	118.-
		100 Carpetas Expediente imp.s/m. pp. hilo	91.50
Sept.	3	100 Tickets envio imp.s/m.	29.50
	6	500 Declaraciones madera s/m.	128.-
		500 Recibos nómina imp.s,m.	82.50
	9	100 Cartas ministro tela imp.s/m.	26.50
		100 Sobres " " " "	42.50
		50 Ejemplares aprovechamiento montes particulares impresos y reimpresso s/m.	112.25
			<u>1.819.-</u>
			Dto. 1.30%
			<u>23.64</u>
			<u>1.795.36</u>

ES COPIA

TOTAL PRESENTAS S.E.ñ O.

Handwritten signature and notes:
 7º Pº
 del 7º de 1º
 P. J. A. B.

11.2

Antigua Imprenta Soler

EDICIONES-ENCUADERNACIONES
IMPRESOS DE TODAS CLASES

CALLE SAN FRANCISCO, 2-4
PALMA DE MALLORCA

FACTURA N.º 697.-

Palma, 30 de septiembre de 1952.

Sr. D. DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.-

DEBE:

Dos libros 35 hojas "Libro Diario de Solicitudes de Cortas en Fincas de Propiedad Privada".....	112	-
300 Notas "Liquidación de Haberes".....	70	-
200 Carpetas-Expedientes dobles "Relación general de los gastos".....	105	-
Importe total Pesetas:	287	-
Descuento 1'30%	3	75
Total importe líquido:	283	25

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Recibí:

[Handwritten signature]

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

25 SEP. 1952

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 1233 de pesetas 2.106,00 con cargo al Capítulo 2º Artículo 1º Grupo 4º Concepto 4º, para material ordinario de oficinas.

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 24 de septiembre 1952

El Ingeniero Jefe,

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 3817

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes.

3817

= MINISTERIO DE AGRICULTURA =
=====

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.-

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CUARTO TRIMESTRE DE 1.952.

Gastos de material de escritorio, durante el cuarto trimestre de 1.952, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1.952.

Sección 9ª	Capítulo 2ª	Artículo 3ª	Grupo 4ª	Concepto 4ª
------------	-------------	-------------	----------	-------------

CUENTA que rinde DON RAMON GARCIA RODRIGUEZ, Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, para justificar la inversión dada a la cantidad de DOS MIL CIENTO SEIS ptas. (2.106,00) del mandamiento de pago número 1724.

<u>C A R G O</u>	<u>P E S E T A S</u>		
Libramiento número 1724, hecho efectivo el 16 de diciembre de 1.952	2.106,00		
Total =	2.106,00		
	<u>Integro</u>	<u>Descuento</u>	<u>Líquido</u>
Importan los gastos según documento ad junto número 1	2.106,00	27,37	2.078,63
Total DATA =	2.106,00	27,37	2.078,63

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1.952.

El Habilitado

Ramón García Rodríguez

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE

Tomás de J.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Con esta fecha se dice al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esa Provincia, lo siguiente: "El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 15 de enero del corriente año, se ha servido aprobar la distribución de fondos para material ordinario - de oficina, no inventariable, de los Servicios provinciales dependientes de esta Dirección General, y ha dispuesto que por esa Delegación de Hacienda sea expedido mensualmente el oportuno libramiento "en firme" a nombre del Habilitado del Distrito Forestal de Baleares por un importe de 702 pesetas, como un total - anual de 8.424 pesetas, con cargo al capítulo 2º, Artículo 1º, G Grupo 4º, Concepto 4º, del vigente Presupuesto de Gastos de la - Sección 11ª".= Lo que traslado a V.S. para su conocimiento.= - Dios guarde a V.S. muchos años.= Madrid, a 19 de enero de 1952.= EL DIRECTOR GENERAL.= P.A.- Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta negra que dice: Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= Ministerio de Agricultura.= Salida.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del D. F. de Baleares.= Palma.=

Es copia

EL INGENIERO JEFE

Torres de J. J.

Propuesta de MATERIAL ORDINARIO DE OFICINAS de 195²

RELACIÓN número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
1	Juan Ordinas Rotger. - San Miguel, nº 114 - Palma -	Por material escritorio de oficinas	1.631,00	21,20	1.609,80
2	Antigua Imprenta Soler - c/. San Francisco, nº 2.	Por material escritorio de oficina.	475,00	6,17	468,83
Total =			2.106,00	27,37	2.078,63

Importa esta relación dos mil ciento seis pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de veintisiete ptas., 37 cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 195²

El Ingeniero Jefe,

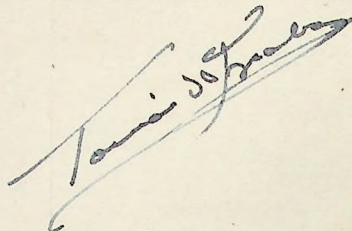
Toni de Palma

Don TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.



IMPRENTA · LITOGRAFÍA · PAPELERÍA · OBJETOS DE ESCRITORIO
 EMBALAJES · CARTULINAS · MANIPULADOS · ALMACÉN DE PAPEL

MANIPULADOS JOR

SAN MIGUEL, 114 - 120
 TELÉFONO 2410



MATÍAS MONTERO, 30-34
 TELÉFONO 1214

JUAN ORDINAS ROTGER

PALMA DE MALLORCA 31 diciembre de 1952

Factura núm. 2800/1

Folio núm. _____

Sr. D. DISTRITO FORESTAL

DEBE:

Octb. 25	500 Contratos aprovechamiento imp.s/m.		127.90
28	1.000 Autorizaciones corta s/m.		172.50
Novbr. 4	1 Paquete fólios		68.-
"	2 Rollos sumar		7.50
7	2 Cintas máquina		64.-
17	1 Caja pp.carbón Carboplan		105.-
Dicbr. 3	100 Sobres ministro tela imp.s/m.		41.50
--	100 Cartas " " " "		28.50
11	1 Paquete fólios		68.-
"	1 " cuartillas		34.-
12	2 Carpetas 42 bolsa	-2.60	5.20
	4 Bloques sobremesa	16.50	66.-
	1 Carpeta fuelle		6.75
	2 Cuadernos	2.70	5.40
	¼ Litro goma		36.-
20	300 Tarjetas imp.s/m.		54.-
	500 Ejemplares Maderas		128.-
29	300 Ejemplares recibos gastos dirección		85.-
	500 " certificado devengos		259.50
	200 " estados quincena		195.50
			1631.-
		Dto. 1.30%	21.20
		TOTAL PESETAS S.E.Ú.O.	1.609.30

ES COPIA

Antigua Imprenta Soler

EDICIONES-ENCUADERNACIONES
IMPRESOS DE TODAS CLASES

CALLE SAN FRANCISCO, 2-4
PALMA DE MALLORCA

FACTURA N.º 830 .-

Palma, 31 de diciembre de 1952.

Sr. D. DISTRITO FORESTAL DE BARRIARES.-

DEBE:

10 Talonarios de recibos de 100 hojas	145	-
5 Talonarios de 100 hojas recibos por madera en rollo	80	-
1 talonario de 100 hojas recibos importe del presupuesto nº	45	-
300 Certificados a dos caras	130	-
200 Ejemplares Presupuesto	75	-
	<hr/>	
	Importe total Pesetas	475 -
	Descuento 1'30%	6 17
	<hr/>	
	Total importe líquidos	468 83

Recibí:

Jose Gutierrez

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

17 DIC 1952

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm *1724* de pesetas = *2.106.00* con cargo al Capitulo *22* Artículo *10* Grupo *40* Concepto *40*, para *enfermedad de oficinas durante el 4.º trimestre 1952*.

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca *16* de *diciembre* 1952

El Ingeniero Jefe,

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 330
Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 331



37 24-9-52 - m/s 1233

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

23 ONE
7-62

Con esta fecha se dice al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esa provincia, lo siguiente:

"El Exmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 15 de enero del corriente año, se ha servido aprobar la distribución de fondos para material ordinario de oficina, no inventariable, de los Servicios provinciales dependientes de esta Dirección General, y ha dispuesto que por esa Delegación de Hacienda sea expedido mensualmente el oportuno libramiento "en firme" a nombre del Habilitado de el Distrito Forestal de Baleares por un importe de 700 pesetas, con un total anual de 8.424 pesetas, con cargo al Capítulo 2.º, Artículo 1.º, Grupo 4.º, Concepto 4.º del vigente Presupuesto de Gastos de la Sección 11.ª."

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, a 19 de enero de 1952.

EL DIRECTOR GENERAL,



P.A.

[Handwritten signature]

Sr. Ingeniero Jefe de D. F. de Baleares

Palma